



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Excmo/a. Sr/a.:

De orden de la Excmá. Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía, convoco a V.E. a la reunión del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el próximo martes, día 11 de febrero de 2014, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio de San Telmo, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

(ÍNDICE ROJO)

- 1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 5/14.
- 2º. INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 3º. 56_14-HAP PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE INADMITE EL RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR DOS PARLAMENTARIOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, FRENTE AL ACUERDO DE REMISIÓN AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA DEL PROYECTO DE LEY DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA PARA EL AÑO 2014, ADOPTADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2013.
- 4º. 61_14-HAP PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZAN OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA DESTINADAS A FINANCIAR EL SEGUNDO TRAMO DE LA TERCERA FASE DEL MECANISMO EXTRAORDINARIO DE PAGO A PROVEEDORES, PUESTA EN MARCHA POR EL REAL DECRETO-LEY 8/2013, DE 28 DE JUNIO, DE MEDIDAS URGENTES CONTRA LA MOROSIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DE APOYO A ENTIDADES LOCALES CON PROBLEMAS FINANCIEROS.
- 5º. 50_14-ISPS PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONCESIÓN DEL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN PREVISTO EN EL REAL DECRETO 836/2012, DE 25 DE MAYO.
- 6º. 444_13-MAOT PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACION DE LA JUNTA DE ANDALUCIA EN MATERIA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
- 7º. ASUNTOS DE PERSONAL.
- 8º. INFORME DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

(ÍNDICE VERDE)

- 9º. 52_14-EICE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA, DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL, DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS ARTES Y BUENAS LETRAS “LUIS VÉLEZ DE GUEVARA”, DE ÉCIJA (SEVILLA) Y DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE SEVILLA.
- 10º. 51_14-EICE PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO PARA LA DECLARACIÓN DE NECESIDAD DE OCUPACIÓN Y EL CARÁCTER URGENTE DE LA MISMA, DE LOS TERRENOS AFECTADOS POR LA EXPROPIACIÓN FORZOSA, SOLICITADA POR LA ENTIDAD “SIBELCO MINERALES, S.A.”, ARRENDATARIA DE LA CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINEROS DE LA SECCIÓN C), DENOMINADA “ALCORNOCALAJOS II, FRACCIÓN 1ª”, NÚMERO 1272-1, SITA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL VALLE (CÁDIZ).
- 11º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sevilla, 10 de febrero de 2014.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA.